

EL COSTARRICENSE.

SEMANARIO OFICIAL.

INVIERNO.

AFECTACIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol a las 5 38 m.

Se pone a las 6 22 m.

Dura el dia 13 h.

Id. la noche 11 h.

Declinacion del Sol 21 g. 34 m. N.

La Luna tiene 15 dias. C. C.

Toda Nacion puede conducirse con un hilo, con tal que se ate a su extremo, la esperanza i gloria de los guerreros, el pan para el labrador, la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto a la religion i la libertad para los filosofos.—SEÑORA.

- 15 Sábado San Felix Obispo.
- 16 Domingo Nuestra Señora del Carmen.
- 17 Lunes San Alejo Confesor.
- 18 Martes Santa Sinforosa.
- 19 Miércoles Santas Justa i Rufina virgenes.
- 20 Jueves EL TRANSITO DE SEÑOR SAN JOSE.
- 21 Viernes San Camilo fundador.

Aviso.

La suscripcion a este periódico, adelantada por un año, se satisfará a razon de doce reales, de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre i a medio real se venderán los numeros sueltos.—Artículo 28 de la Ley de Imprenta.

NUMERO 34 SAN JOSE JULIO 15 DE 1843. SEMESTRE 2

EDUCACION.

El deseo de mejorar la suerte del bello sexo cuya instruccion hasta ahora ha sido mui descuidada, movió al Excelentísimo Sr. Presidente del Estado a dictar la providencia que consta de la carta que publicamos á continuacion, i la cual fué mui recomendada al Almirante i al Ministerio de educacion pública por el Sr. Comandante del Genio.

Tenemos hoi la triste conviccion de no haber producido aquel paso los resultados que se esperaban, pues por consecuencia de los sucesos politicos de Francia, habrá quedado la solicitud del Supremo Gobierno abandonada en la noche del olvido.

A Su Majestad la Reyna de los Franceses.

SEÑORA:

Revestido con el carácter de Gobernante de este pais, tengo hoi el honor i la complacencia de dirigir á Vuestra Majestad la presente carta.

Descansando en vuestras eminentes virtudes de que soi admirador, yo me he decidido a demandaros un servicio de vital importancia para mis gobernados, sin otro titulo que el que vuestro corazon universalmente filantrópico ofrece a todos los que necesitan alguno de los muchos bienes que prodiga.—Creo pues, que Vuestra Majestad, no se desdenará de acoger con benevolencia el encargo a que estas letras se contraen.

Costarica, uno de los Estados que compusieron la extinguida Federacion de la América Central, ha emprendido una marcha rápida en el camino del progreso, i se encuentra en una po-

sision bastante favorable para ser grande i feliz. Situado sobre una área inmensa de terreno salubre i admirablemente fértil, donde se marcan diferentes temperaturas, produce con abundancia toda especie de granos, siendo un superior café, el artículo principal en que está basado actualmente su comercio.—Bañadas sus costas por las aguas de ambos mares, tiene a uno i otro, puertos que facilitan la exportacion de sus productos i de sus inagotables maderas de tinte i construccion.—En sus hermosas cadenas de cordilleras, que circundan por todas partes sus estensos valles i de donde nacen caudalosos rios, se encuentran ricas minas de todo metal.—Protejida asi por la naturaleza, esta grande seccion del continente americano, es la patria de cien mil habitantes, extraordinariamente laboriosos i cuyas costumbres ceñidas a los principios de la religion i de la moral, son la mejor garantia de estabilidad i orden.—Es igualmente esta tierra el asilo de multitud de extranjeros i el hogar de muchos Franceses, que han encontrado en ella proteccion, fortuna i hermanos, i que confundidos con los costarricenses, viven contentos en el goce de una estimacion distinguida.—La benéfica influencia de unas instituciones fundadas en la equidad i la justicia, i de un Gobierno solidamente establecido i apoyado por la opinion, es el complemento de las circunstancias que dan a Costarica esa susceptibilidad a un porvenir lisonjero

Para acelerarlo, nada es hoi mas preciso que el fomento de la civilizacion, que por desgracia se encuentra naciente como el pais, i siendo este bajo su propio nombre i particulares ventajas poco conocido de la culta Europa, es necesario hacer esfuerzos especiales por traer, de esa par-

te mas adelantada del globo, las luces de que carece esta porcion del Nuevo Mundo.

Intimamente persuadido de que la difusion de los conocimientos humanos es el mayor bien que se puede hacer à un pueblo, como lo que mas contribuye à su ventura, yo he consagrado à tal objeto, mucha parte de mis meditaciones i fatigas, cediendo al deseo que me anima por la ilustracion de mi patria i al deber que me imponen las leyes, de procurarla.

Erijida en esta Capital una Universidad para la alta instruccion de la juventud masculina, se echaba de menos un instituto para la cultura del bello sexô, que destinado por la naturaleza i las costumbres al desempeño de mui delicadas funciones, i componiendo la mas sensible i preciosa mitad del hombre, demanda no menos que este el beneficio de una esmerada educacion.—Procedi à llenar este vacio i decretè un Liceo para niñas, asignandole rentas mas que suficientes; pero ha sido infructuosa esta medida por no haber en el pais Señoras que puedan encargarse de dirigir el establecimiento, i los padres de familia continúan deplorando la falta de medios para dar à sus jóvenes hijas la conveniente educacion.

Yo que soi el llamado à poner remedio à estos males i que tanto anhelo porque las preciosas jóvenes que brota este suelo tengan una mente ilustrada que corresponda à su natural modestia i à las bondades de su corazon, he creido que el medio mas seguro de conseguir traer à este Estado personas capaces por sus conocimientos i virtudes de rejentear el Liceo de niñas, es el de ocurrir à la benevolencia i ternura de la mui ilustre, mui cristiana i mui digna esposa del sábio Rei de los Franceses.

Al efecto, suplico à Vuestra Majestad con el mas profundo respeto se digne admitir el piadoso encargo de enviarme dos relijiosas que puedan rejentear con feliz exito, el referido Liceo, fijando Vuestra Majestad i trasmitiendome previamente, las condiciones, bajo las cuales convengan en venir dichas Señoras à ocuparse por cinco ò mas años de la educacion de las jóvenes del pais.

Os ruego Señora, dispenseis la confianza que me tomo de escribiros esta carta, i acepteis las consideraciones del alto respeto i cordial aprecio con que me suscribo vuestro mui obediente servidor i con que beso los reales pies de Vuestra Majestad.

José Maria Castro.

LOS MALES DE LA ÉPOCA.

Parece que una misma causa, está por todas partes produciendo iguales resultados. El

estallido de pasiones mas, ò menos comprimidas segun las circunstancias de cada pais hace mas, ò menos trascendental su influencia. En Europa donde pululan como larvas de insectos en el cieno de la mas espantosa miseria, millares de individuos, donde la alta clase humilla i oprime con su lujo i grandeza à la clase infeliz, allí donde los abusos se han perpetuado i donde la envidia i la miseria pone en accion todos los resortes del corazon allí—enhorabuena que haya épocas de trastorno—el sufrimiento se agota i la rabia de la codicia i la ambicion precipita à los hombres, que ven entònces muy corto el espacio que los separa de aquellos que antes contemplaban à una altura fuera de sus alcances.—Tantos hay que en el extremo de su desesperacion no hallan otro recurso que el de suicidarse, tantos hay que con riesgo de la vida salen à disputar al rico un pan para no perecer de hambre con su desdichada familia, una manta para no morir de frio i el rincon glacial de una guardilla para no ser arrebatados por la policia; pero en nuestros pueblos donde una feliz mediania, nivela los goces de todas las clases: donde ninguno por su altura exita la envidia de sus conciudadanos: donde ningun abuso se perpetua i donde los que existen ò pueden existir jamás son de la magnitud que aquellos, no hay razon que funde la fermentacion politica que algunas veces hace peligrar el òrden. El pueblo entre nosotros es feliz por que tiene lo necesario à la satisfaccion de sus necesidades i por que tiene buenas costumbres. Exitando su descontento i su irrespeto à las leyes i à las autoridades se le pervierte i se le hace mal ¿que razon hay para que un corto número envuelva en su ruina à un pais entero? para que la ambicion de unos pocos, arrolle los intereses de todos? Esa ambicion por muy embosada que aparesca es la principal, sinò la única causa que hoy pone al pueblo en movimiento. La crisis comercial no ha arruinado à la multitud, i no es en ella donde se han reflejado los males que ha causado la baja de nuestros frutos. Se acusa à la Administracion de la tolerancia que ha profesado.—Verdad es que ha sido llevada al extremo; pero esto solo prueba que la libertad que se concede à los disidentes, no es el medio de conquistar la paz, pues cada dia que pasa burla las esperanzas mas lisonjeras; vendrá una época en que se haga justicia al poder que nunca se hizo sentir por la opresion ¿se lisonjean algunos de marchar con mas facilidad, de resolver las dificultades que se presentan i dar al pais un impulso mas vital? Enhorabuena: vengan à colocarse en la pira del sacrificio, nosotros encomiaremos su tino i su patriotismo si son tan felices. Amamos el suelo en que posemos nuestros mas caros intereses i con tal que se haga el bien nos importa

muy poco la mano que lo prodigue; no creemos que se quiera hacer del poder el instrumento de las venganzas por que hay en el pueblo costarricense virtudes que no permitirían tal abuso. El que se estravía entre nosotros muy pronto encuentra el castigo de su yerro, puede en un momento de alucinacion marchar feliz, pero esta pasa i el buen sentido de la generalidad opone despues una barrera insuperable, que hace retroceder al que ha perdido.

N. 7

**MINISTERIO DE RELACIONES
 —Y GOBERNACION.—**

Su Excelencia el Benemérito General Presidente se ha servido expedir el Decreto que sigue.

“EL GENERAL PRESIDENTE DEL ESTADO DE COSTARICA.

CONSIDERANDO:

1º Que en el mineral del Aguacate existen muchas familias radicadas, i que de otra parte por los trabajos de minas hay constantemente una concurrencia numerosa de operarios:

2º Que por este motivo i por la gran distancia á que dicho mineral está de todos los lugares en que residen Alcaldes constitucionales, es necesario establecer en él una autoridad que administre justicia como se hizo por decreto de 16 de Marzo de 1840; i

3º Que por falta de personas capaces no puede esta necesidad remediarse de otra manera, que fijando en el mineral un Juez dotado; en uso de la facultad que le confieren la fracción 26 artículo 110 de la Constitucion i artículo 2º del Decreto de 22 de Junio del año próximo pasado

DECRETA.

Artículo 1º—Se establece en el mineral del Aguacate un Juez con las facultades i obligaciones que el capitulo 2º título 2º del reglamento de 4 de Noviembre de 1845 señala á los Alcades constitucionales.

Artículo 2º—Dicho Juez será nombrado por el Ejecutivo i gozará el sueldo anual de treientos pesos que se le pagará del Tesoro público.

Dado en San José á los diez dias del mes de Julio de mil ochocientos cuarenta i ocho.—
 JOSE MARIA CASTRO.—Al Ministro de Relaciones i Gobernacion Sr. Don Joaquín Bernardo Calvo.,,

I me hago la honra de comunicarlo á U. para su inteligencia i efectos consiguientes, repitiéndome su atento servidor.

San José Julio 10 de 1848.

CALVO.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

Una carta fechada en Londres el 16 de Mayo anuncia “que la Asamblea habia sido disuelta por una faccion popular ultra republicana, i otra dice que habia vuelto á rennirse i se perseguía á los autores de aquel atentado. Los que han querido que esté la suerte de la Francia en las manos del pueblo, ò no desean de buena feè que triunfe la revolucion, ò tienen grandes designios que no pueden traslucirse por el curso de los sucesos.—De cualquiera manera una república improvisada en medio de elementos monárquicos no puede marchar feliz desde el principio sino por milagro. Con cuanta mas exaltacion se acoja, mas riesgos deben rodearle.

ROMA.

Parece que la condicion política del Papa se ha apurado, i se dice que ha sido despojado de su Autoridad civil en sus estados i que se halla realmente confinado en su palacio como lo anunciamos en nuestro número anterior.

EL PRO Y EL CONTRA.

En aquel tiempo veíamos persinarse la boca á los que bostezaban de ocio, en el silencio de la quietud, esta quietud, exclamaban, es sepulcral; hoi la agitacion les hace persinarse la frente, á unos para espantar los malos pensamientos, que de tropel, como á Don Quijote, les asaltan, i á otros por el terror que les causa cada estremecimiento que sufre el país. El frio i la calma debilitan, la circulacion se paraliza i la maquina inaccesible á las impresiones, no representa ni el *yo personificado*. El calor exita; i ajita: sus resortes se disparan con violencia al impulso de todas las influencias. La flojedad dá lugar á que se enreden todas las cuerdas de la máquina, la tirantes pone en riesgo su existencia, porque se rompen. La paciencia dá margen á los abusos: la impaciencia á los odios. Las satisfacciones enjendran desprecio, la concentracion produce desconfianza. El *statu quo* aburre á la juventud que quiere ver á cada dia una mejora, una novedad. Las innovaciones no simpatizan con las ideas en una edad madura, á menos que las luces estén en proporcion de los años. Toda reforma trae consigo un movimiento, i todo movimiento altera en algo las costumbres; pero si se deja de hacer lo que indican las circunstancias, ò lo que exigen las necesidades, alguna vez se contrae la responsabilidad de haberse quedado atras cuando todos han ido adelante. Una constitucion es una pauta para que los gobernantes arreglen sus funciones públicas; pero la constitucion no es una máquina

de desarmar, no es un foro donde pueden cambiarse las decoraciones, con respecto à las escenas que ocurran: donde los principios políticos no tienen el poder supremo de arrollar las opiniones i de hacer doblar la rodilla à las pasiones: donde la política toda es de circunstancias i conuinaciones; allí no hai constitucion que valga, i es mas facil enderezar en un dia los miembros de un raquitico, que sujetarlos à todos à que obedezcan una lei que les daña ò les repugna, que no entienden ò no quieren entender.

QUINTO SIGLO.

DESPUES DEL NACIMIENTO DE CRISTO.

Al año cuatrocientos el Alano,
el Godo, el Suevo, el Vándalo inhumano,
de las cobardes manos que le tratan,
la España à viva fuerza se arrebatan.
Ataulfo valiente,
en cuya heroica frente
de los Godos descansa la Corona,
ocupando à Tolosa i à Narbona
se acantona en Gascuña,
i extiende su cuartel à Cataluña.
Mas Walia, belicoso, à los Romanos
redujo, Suevos, Vándalos i Alanos.
Teodoredo i Aecio coligados
en estrechos tratados,
con Merovèò, que reinaba en Francia:
de Atila humillaron la arrogancia.
Teodorico, hecho Rey de fratricida,
que rindiò à un fratricidio Reino i vida,
al Suevo orgulloso
privò de Rey, de Reino, i de reposo.
Hizole tributario;
pero Eurico mas vano, ò temerario,
le quitò la Corona enteramente;
i extendiendo su Imperio extrañamente
à Toledo ocupò, i en marchas listas
dilato hasta la Francia sus conquista.

USO DE LA MUSICA EN LA SOCIDAD PRIVADA Y EN LA SOLEDAD.

(Continúa.)

I. La urbana sociedad aficionada
A estas sonoras diversiones, quiere
La Música vocal tomar prestada
Del público teatro; mas prefiere
Duos, arias, sublimes recitados
A tercetos i coros complicados.
Lo mejor de las Operas elige.
Siempre que un sano juicio la dirige;
Aunque cediendo à veces
Al ancia de captar aprobaciones

De pevertidos jueces,
Se engaña en adoptar composiciones
Que propagan el vicio
De los nimios adornos i artificio.
Si impropios i afectados
Son en los personages de escena
Ya puestos en accion, i apasionados,
La razon algo menos los condena
En la tranquilidad de los estrados,
Donde no hai ilusion que se quebrante,
Ni drama bien sujeto à lei constante.
Yo, con todo, agradar desearía
Al auditorio que cansado un dia
De toda ejecucion extravagante,
Compas i afinacion solo pidiera,
Y una expresion de afectos verdadera.
Estas son las tres Gracias naturales
Que el canto ha de hermanar; i gracias tales,
Que en el desnudo su beldad consiste,
Y las aféa mas quien mas las viste.

II. Así, pues, de las obras teatrales

Casi perfecta copia
Ofrece una Academia de ordinario
En la parte vocal, pero al contrario,
Tiene, en la instrumental, Música propia
Que auxilios de la letra no mendiga,
Que à no sentir su falta nos obliga,
Y sin ella se atreve
A mover los afectos que ella mueve:
Porque, al fin, las dicciones
De los idiomas varios
Solamente unos signos arbitrarios
Son de nuestras ideas i pasiones;
Pero el compas i acentos musicales,
Cual signos naturales,
Tienen por sí virtud que no depende
De la interpretacion de las naciones,
De un capricho' de un uso, de un convenio;
Pues su valor se sabe, i no se aprende,
Y hablan al corazon mas que al ingenio.
Así con expresion no articulada
La instrumental sonoridad recrea.
Y como al hombre agrada
Todo lo que es al hombre semejante,
Su amor propio desea
Que el instrumento, si es posible, cante:
Al modo que pæfiere en las pinturas
Las humanas figuras
A los paises, à los bellos frutos,
Vistasas flores, i animados brutos.
De Artífice prolijo la destreza
Admiracion estéril arrebatada;
Mas ¿cómo ha de empeñar, si con viveza
Los afectos humanos no retrata?
Es el moverlos principal objeto
Que el Músico discreto,
Escribiendo, ò tocando, se propone:
El segundo, admirar; i si pospone
A este segundo fin aquel primero,

El arte olvida un respectable fuero;
Si bien, cuando introduce,
Oportunos i escasos,
Con enpresivos i agradables pasos
Álgunos en que luce
La agilidad difícil, no confusa,
El buen gusto aplaudirlos no rehusa;
Porque suspenso entonces el Oyente
Con Música ya estraña, ya sencilla,
A un mismo tiempo siente
Doble impresion: placer, i maravilla.—S. C.

LAS SUERTES.

Hai adivinacion por las suertes como por los agujeros: no se puede pensar ni creer con fundamento alguno de razon que la suerte, por ejemplo, un dado tirado con temeridad, ó un billete escrito por acaso ó sin conocimiento, sin designio, pueda hacer juzgar segura i prudentemente de un hecho desconocido, tanto á los que han escrito ó marcado el tal villete ó dado, como á los que le han echado. ¿Como condenar á un hombre acusado ó absolver á un sospechoso por un golpe ciego è imprevisto? “¿Solo el acaso, sin razon, sin designio puede decidir con justicia i autoridad? dice Ciceron. ¿Qué supersticia! ¿qué supersticion! ¿qué vana imaginacion!”

Para mostrar tambien su omnipotencia, que no necesita de algun medio natural para servir de instrumento á sus operaciones; Dios, en ciertas ocasiones, ha querido se descubran las cosas ocultas i decidir las mas oscuras por la suerte, la cual ha venido á ser racional i luminosa cuando Dios lo ha querido i dirigido. Por tanto, cuando Acan habia robado i escondido el dinero, la capa i la regla de oro del botin de Jericó (que Josué habia declarado todo consagrado al Señor), mandó este que se echase suerte entre las tribus, despues sobre las familias de la tribu á quien cayó la suerte, despues entre las casas, i luego sobre las personas de la casa. Se sabe que cayó la suerte en Acan criminal, quien por entonces confesó su crimen. Por la suerte que Dios ordenó, escogió Samuel á Saul primer rei de Israel.

Por estos ejemplos, el demonio, que remeda siempre á la Divinidad, hizo tomar á las naciones la idéa i el uso de procurar descubrir por la suerte las cosas ocultas; consagraronse á esto ciertos lugares i ciertos templos para que se les diera veneracion; la ciudad de Preneste, hoi Palestina, en el Campo de Roma, se hizo célebre por la magnificencia de su templo dedicado á la Fortuna, donde iban las gentes a consultar las suertes, de que los sacerdotes eran los intérpretes i directores. Para darles mas crédito,

se supuso un origen ó una descubierta milagrosa de los caracteres que se usaban en ellas de todas partes iban para saber, por las suertes de Preneste, lo mas oscuro en lo presente i venidero. Ciceron elogia su antigua reputacion. La ciudad de Patara, en la Licia, era tambien famosa por un templo i un Oráculo de Apolo, que respondia por medio de las suertes. Muchos autores hacen mencion de estas suertes licianas, como de las de Preneste.

Se imaginaron despues muchas especies de suertes. Como no es difícil añadir ó variar, i siendo la novedad un medio para atraer al pueblo, se pensó echar en el agua de algunas fuentes mui claras piezas en forma de dados, cuyas faces contenian diferentes números ó figuras particulares, i segun el número ó la figura que se veia por entre el agua en la faz superior del dado que estaba al fondo, se formaban presagios, i las respuestas favorables ó contrarias á los que consultaban á las suertes. Para aumentar mas el misterio, se aplicaba este privilegio á ciertas fuentes vecinas á ciertos templos, i que llamaban sagradas, para llenar el espíritu del pueblo de supersticion, haciéndole creer que las divinidades querian se las adorase particularmente en los lugares donde hablaban como oráculos por estas suertes; los espíritus malignos impelian á los idólatras, i se mezclaban ellos mismos en esto para que los adorasen como divinidades.

Por esto, leemos en la vida del emperador Tiberio, entre la multitud de presagios de su grandeza futura averiguados en su juventud, que en una de estas fuentes, llamada Apona en la inmediacion de Padua, cerca de un templo de Geryon, se echaron dados grandes de oro, como lo habia mandado el Oráculo, i que la faz que se presentara cuando estuvieran al fondo del agua, marcaria el número mayor de puntos. Estos dados se veian aun en tiempo de Suetonio, historiador de este emperador. Claudio i Lucano celebraron tambien esta fuente.

La Toscana tenia tambien un estanque, formado de su manantial, el rio Clitomma, bastante cantado por los poetas, i del que se hizo una divinidad que tenia su templo alli. Se iba tambien alli á echar dados para leer por entre el agua lo que la faz aparente presagiaba de bueno ò de malo. Plinio el joven refiere que se los distinguia en su tiempo, i que se podia contarlos al fondo del estanque.

No pararon aqui, i se imaginaron ademas otros géneros de suertes por el abrir de ciertos libros i el encuentro casual de lo que á primera vista ofrecian en el pasaje abierto por acaso i sin afectacion. Se valian para esto de algunos libros mui conocidos, i cuya variedad podia ofrecer multitud de ideas i pensamientos diferentes; tales eran Homero i Virgilio. Se hallan celebra-

dos en muchos parages las suertes virgilianas. Espartian en vida del emperador Adriano, cuenta que este príncipe, deseoso de saber lo que acerca de él pensaba el emperador Trajano, consultó a las suertes, i habiendo abierto el virgilio, halló felizmente estos versos de la *Eneida*, donde dando Anquises á conocer á Eneas, en los Campos Eliseos, las almas de sus sucesores, le muestra á Numa Pompilio, que debia ser llamado al reino de Roma despues de Rómulo, lo cual fué para Adriano un presagio de que seria emperador despues de Trajano.

Pero el engaño se deslizaba fácilmente en estas suertes, ya por la abertura artificiosa del libro, ya por el relato infiel de lo que se habia encontrado en él. Por lo mismo, enseña Herodoto que Onomacrito, desterrado de Atenas por Hiparco, referia falsamente al rei Jerjes, con quien se habia juntado en su retiro, las suertes de Muséo, i que en el lugar del desagradable i mal presagio que alli se hallaba, le referia pasages favorables i que le prometian resultado feliz.

La supersticion de las suertes se extendió hasta tentarlas i practicarlas abriendo el libro de los Evangelios; lo cual podia seducir á los sencillos por la veneracion que se debe á este santo libro; pero jamas aprobó esto la Iglesia; algunos Concilios del siglo quinto i siguientes han prohibido el uso practicado en algunos parages, i San Agustín lo habia condenado antes en una de sus cartas á Janvier.

Estas adivinaciones por los agujeros i las suertes habian perdido ya todo su crédito en tiempo de Ciceron para con los hombres de juicio, i no se sostenia sino para conservar al gobierno la autoridad sobre el pueblo, como lo hemos visto con motivo de los agujeros.

Y en cuanto á las suertes, añade Ciceron: "que las de Preneste que habían sido las mas famosas, i todas las demas de la misma especie, estaban ya comunmente desacreditadas; que el templo, por su hermosura i por su antigüe-

Folleto.

EL SITIO DE CORINTO.

FOR LORD BYRON.

(Continúa.)

IV.

Nació en Venecia, en donde su familia es ilustre; pero desterrado de su patria volvió contra ella las armas que habia recibido, i en el dia su frente ciñe un turbante. De revolucion en revolucion, Corinto i la Grecia han concluido obedeciendo las leyes de Venecia. En medio de los enemi-

„dad, conservaba todavia el nombre para con „el vulgo, pero que no habia un hombre de „alguna consideracion que pensara en recurrir „á él, i que en las demas partes, por lo general, estaban las suertes en desprecio i abandonadas.

Preséntase aun en la mas famosa de las supersticiones paganas una copia del original divino, cuya conformidad es tan clara i singular que no debe admitirse en este lugar. Consiste en el modo con que los adivinos, los sacerdotes, las sacerdotizas de los ídolos i la sibila hacian sus predicciones, i daban las respuestas que les inspiraban sus dioses, es decir, los demonios á quienes consultaban. Estos adivinos estaban poseidos i llenos de un espíritu que los agitaba, que los ponía fuera de si mismos, que mudaba enteramente sus rostros i trastornaba sus sentidos. Impelidos en estos trasportes de furor por el espíritu que se habia apoderado de ellos, pronosticaban i profetizaban, aun sin saber lo que hacian. Heleno dijo á Eneas: "Vereis á la sibila en „su furor; ella os dirá vuestros destinos." Cuando Eneas la consultó, comenzó por decir á gritos: "Advierto que el dios se apodera de mi." Mudó el color del rostro, se le erizaron los cabellos; estaba tan ajitada que apenas podia respirar: en fin, llena del dios que la poseia, i no pudiendo sostenerle, procuraba sacudirle, pero se sentia mas atormentada, hasta que la hizo pronunciar lo que le inspiraba; entonces la dejó el furor i se quedó tranquila.

Plutarco representa á la profetiza de Pitia como arrastrada contra su voluntad al agujero del Oráculo por un espíritu maligno que la atormentaba i que no podia soportar; toda fuera de si misma, con terribles agitaciones se tiraba por tierra dando gritos espantosos. Platon dice en el Timeo: "No ha dado Dios á la prudencia humana „i á la razon el don de profetizar, sino mas bien „al furor; pues que nadie tiene este don divino „cuando goza del buen juicio, i estando el espíri-

gos de la cristiandad, Alp estaba inflamado del furor que experimentan á quienes la memoria de una sangrienta injuria ha hecho abrazar un nuevo culto. Venecia i el grito glorioso de la libertad ya no interesaban á su corazon ulcerado. Algunos delatores demasiado infames para ser nombrados, habian depositado en la boca del leon de San Marcos la acusacion que fué la causa de su proscripcion: tuvo tiempo de huir i de salvar su vida destinada á los combates: enseñó á su patria lo que perdía arrojando de su seno á un hombre, que haciendo triunfar la media luna sobre la cruz, no buscaba sino la venganza ó la muerte.

V.

Cumurgi manda el ejército Musulman: él fué el que ilustró el triunfo de Eugenio cuando vencido en los llanos sangrientos de Carlowitz, murió sin sentir la pérdida de su vida; pero maldiciendo la victoria de los cristianos. Ay! La gloria de Cumurgi, del conquistador de la Grecia, no

„tu tranquilo, sino solo cuando está enagenado por un transporte divino.”

Todos estos furores ridiculos é inconcebibles, de los que los mas hábiles paganos, como Platon, Ciceron i Plutarco no han sabido dar razon, no pueden ser mas que copias de lo que se lee en nuestras Santas Escrituras, donde Dios, para hacer ver que las predicciones de los profetas no procedian de ellos mismos, ni dependian de sus conocimientos, ni de alguna virtud que les fuese propia, los ponía fuera de si mismos i los transportaba á una especie de furor, en el que profetizaban.

Se advierte que pasa en el divino original todo lo que acabamos de ver en las copias. Samuel dijo á Saul: „Hallareis una tropa de profetas acompañados de instrumentos; desde entonces el espíritu del Señor os tomará i profetizareis como ellos;” lo que sucedió efectivamente.

Después habiendo Saul enviado tres partidas de soldados, unas tras otras para prender á David, le halló acompañado de Samuel i otros profetas que profetizaban, los soldados se vieron poseidos del espíritu del Señor, i profetizaron con ellos. Saul, transportado de ira, fué allí el mismo al momento que llegó, el furor se apoderó de él, se tiró por tierra, i se mantuvo en cueros un dia i una noche, i profetizó como los que él habia enviado.

Cuando los tres Reyes de Judá, Israel i Edom, oprimidos por las armas del rei de Moab, fueron á buscar al profeta Elisèo para implorar, por su intercesion, el auxilio de Dios; este profeta, despues de haber mostrado algun enojo contra el Rei de Israel, hizo que viniera el que tocaba el arpa, i segun iba cantando el tocador, profetizaba Elisèo, lleno del espíritu del Señor i transportado por él.

Estos son los originales divinos, cuya sola imitacion fué causa de que los demonios envidiosos produjeran las copias que habemos confrontado

será completa, mientras que los adoradores de Cristo no volverán á dar á la patria de los heroes la libertad que debió en otros tiempos á Venecia? Han pasado siglos despues que él ha sometido los Griegos á la media luna.

Alp habia recibido de Cumurgi el mando de la vanguardia. Las ciudades reducidas á cenizas justificaban esta confianza, i los golpes mortales que descargó su brazo terrible, son los garantes de la fidelidad á su nueva religion.

VI.

Las murallas quedan conmovidas, i todos los dias caen con estrépito las alménas continuamente batidas por la artilleria de los Tureos. La esplosion de la bomba atraviesa los edificios de Corinto; los escombros abren el suelo, i de repente la llama sale del globo homicida en forma de espirales rojas como el fuego de los volcanes, ó salta hasta las bóvedas celestes, asemejandose á innumerables meteoros. Las nubes se espesan con el humo, i el sol no puede atravesar con sus rayos los vapores sulfureos que ocultan su disco á la tierra.

en las predicciones de los magos de los ídolos, i de que las naciones engañadas la recibiesen.

¿No hai en todo lo que hemos visto porque persuadirse razonablemente que todo lo respectivo á los sacrificios, agüeros, suertes i toda clase de adivinaciones, se ha tomado de la verdadera religion, de las leyes i usos de los Hebreos? Los sacrificios se hallan entre los antecesores de este pueblo antes de la idolatría, desde el principio del mundo, practicados por Cain i Abel, luego por Noè cuando salió del arca; allí se distinguen los animales inmundos de los que no lo son; allí se ve el holocausto, sacrificio principal, que destruye toda la victima; continuan aquellos sacrificios Abraham i Job del mismo modo. Hemos visto tambien en Abraham el modo particular de los sacrificios i el origen de los agüeros, por la division que se hacia de las ostias i la observancia sobre las aves.

Hállase ademas en la historia divina de este pueblo, las verdaderas i sólidas razones del establecimiento de los agüeros, i las suertes que parecian fantásticas é inconcebibles en el paganismo, Luego lo que se lee en esta Historia Santa es anterior á todo lo que hallarse pueda en los historiadores i en los demas autores profanos. Los usos i las ceremonias han sido invariables entre los Judios. He aquí el caracter de lo que es original i verdadero; unos i otros han estado sujetos á mil cambios i diversidades opuestas entre las demas naciones, i han padecido mas variaciones entre ellas á proporcion del menos trato que tenian con los Judios. Esta es la propiedad de las copias i de la falsedad.

El falso culto supone i aun prueba necesariamente el verdadero, sin el cual nunca se hubiera imaginado ni admitido el falso, dice M. Pascal quien hace ver que los falsos milagros prueban los verdaderos i los suponen.

Finalmente, no se puede pensar que el sabio legislador de los Judios hubiese querido que el pueblo, á quien daba las leyes que Dios mismo

VII

Pero no es tan solo la venganza la que anima al renegado, cuando enseña á los Musulmanes el arte de abrirse el camino de la brecha. En los muros de Corinto esperaba robar una jóven doncella á un padre inexorable, que despreció el aceptarlo por yerno mientras que conservaba un nombre cristiano. Entónces una justa acusacion ne la habia obligado á hacer traicion á su patria. No conociendo todavia los cuidados, recorriendo alegremente Venecia en gondola, i entregandose á los placeres del carnaval, iba bajo el balcon de su querida á dar las serenatas mas melodiosas en medio del silencio de las noches.

VIII

Se creía que Francisca no se habia manifestado insensible; pues que, solicitada por todos los nobles venecianos, ninguno pudo conseguir con ella el abrazar las leyes sagradas del himeneo; i cuando Lanciotto buyó á las costas musulmanas, la alegria no volvió á manifestarse en

le dictaba, siguiera las mismas leyes, las mismas ceremonias, la misma forma de religion que este mismo pueblo habia visto practicar á los Egipcios, pues que trataba de inspirarle aversion i horror á la religion i costumbres de esta nacion. Hemos notado ya que por una lei expresa i reiterada se le tenia mandado no sacrificar ni segun las costumbres del Egipto, de donde salia, ni segun las del pais de Canaan, en cuya posesion debia entrar: por último, que no se conformara en punto alguno perteneciente á la religion, ni á las reglas ó usos de estas naciones.

Leyes de circunstancias i circunstancias de leyes, Leyes a la española i a la francesa, i leyes a la inglesa.

He aqui el nema que tenia un cajonote que encontramos envuelto en telas de araña i cubierto de polvo, en el obscuro rincón de los almacenes de tabacos. En aquel edificio semejante cajon, con un letrero tan singular nos llamó la atencion. Aqui dijo "el Administrador no se como haya venido una pieza de esta clase. Si fuera tabaco de 1^{ra} de 2^{da} o de 3^{ra} si fuera gente forzada de esa que suele venir contra su voluntad, si fueran literes ó comiédos, ó volatines, ó soldados vaya con Dios. No Señores, dijo uno de los presentes, este debe ser algun archivo ambulante de los que salieron a mudar temperamento en la vez de marras, donde es regular que haya un surtido de esas leyes—por fin otro repuso" Ami me parece que es un cajon de libros de juris-prudencia, o alguna coleccion de codigos de Solon, Licurgo, Don Alonzo Filanjeri, Berthán Montesquieu, Blankstond Coch & Santa Maria que retahila, crei que U. no acabase con esa fritanga de escritores de diversos paises Repuso otro empleado abramos el cajon i no perdamos el tiempo en conjeturas—Dicho i hecho—que les parece a UU. que era todo? una porcion de rollos con figuras diversas de carton, que nos parecieron luego de geometria—pero cada rollo tenia su letrero cojimos uno i decia leyes de oportunidad. Cate U. ya encontramos lo que buscamos, pero alli no habia mas que tierra; este debe ser algun menstruo del que se aprovechan los quimicos políticos dijo el interprete—otro lio abrimos que decia *leyes de hacer plata* sobre el cual todos se precipitaron i no era otra cosa que un cartucho de botas llenas de alkol.

el rostro de la jóven Francisca. Se puso pálida i pensativa, iba mas á menudo á hacer oracion á los templos, i mui rara vez se presentaba en las fiestas i en los bailes: á lo menos sus ojos bajos manifestaban alli su indiferencia por los corazones que conquistaba. Cesó de distinguirse por la elegancia de sus adornos; su voz perdió aquel acento encantador que la hacia tan dulce; i sus pies eran menos lijeros en los bailes alegres que solo puede finalizar la vuelta de la mañana.

IX.

Mientras que Sobieski humillaba el orgullo de la media luna bajo las murallas de Buda i en las márgenes del Danuvio, los jenerales venecianos habian despojado al im-

Seguimos nuestro registro i nos encontramos con un bulto que solo contenia una porcion de esferas de fierro de diverso tamaño, donde no penetraba la uña i las cuales tenian muchos lados i ninguno exclusivo; estas son las leyes inglesas seguramente. Otro rollo decia *lois de fraternite* estas serán las leyes á la francesa dijimos todos eran unos saquitos de hule con unas crejitas de donde se tiraba, tenian segun se dijo la virtud de estirarse hasta donde era preciso. Esto es no acabar. Alli habia para otro tiempo un surtido el mas completo de leyes de todas clases, de todas partes i para todos los usos, lo que comunicamos a todos para su inteligencia.

GENERAL FLORES

El Ilustre personaje á quien poco tiempo hace condenaba la opinion pública por suponerle capaz de abrigar proyectos contra la Independencia de su Patria i del resto de las republicas Sur-americanas, de vuelta de sus viajes i despues de haber visitado varios puntos de las Republicas de Venezuela i Nueva Granada procedió por la via del pacifico á Puntarenas i la noche del 11 del corriente tuvimos la satisfaccion de verlo entre nosotros i de apreciar en su verdadero valor la finura i afabilidad de su trato. Poco antes habiamos leído su manifiesto i varios impresos de las vecinas Republicas que hacen al General la justicia que se merece, i desvanecen los cargos con que se pretendió borrar la gloria de sus proezas militares, el credito de su magistratura i el nombre bien merecido que sus luces le han consignado. El General Flores ha recojido en sus viajes muchos materiales que solo es dado adquirir á los que antes de consultar el libro abierto del Mundo han ilustrado su espiritu con los conocimientos que basan las mas útiles meditaciones, è inducciones de un viajero. Esperamos que los afanes del heroe del Ecuador sean coronados con la dulce satisfaccion de volver al seno de su familia i de sus amigos á prodigar á ellos i á su patria los bienes que son consiguientes al poder del valor de la ciencia i de la esperiencia combinadas.

perio de Constantinopla de toda la comarca que se estiende desde Patras hasta el mar Eubeo. Minotti, encargado de representar al dux en aquellos climas habia sido enviado á Corinto, cuando la paz, desterrada de la Grecia mucho tiempo habia, empezaba á hacer renacer la felicidad en aquel desgraciado pais. La pèrfida tregua, cuyo rompimiento sirvió de señal para arrojar á los cristianos, duraba todavia cuando Minotti habia llegado con su hija. Desde el tiempo en que la esposa de Menelao, abandonando á su rei i su patria, enseñó á los mortales que las desgracias persiguen, á los amores adúlteros, no se habia conocido en la Grecia ninguna hermosura que pudiese rivalizar á la divina Francisca.—S. C.